

VIII Monitor Adecco sobre Salarios (II): Análisis según sector económico, tamaño de la firma, jornada, actividades, comunidades autónomas y deciles

Aunque el salario medio está en máximos históricos (1.751 euros/mes), su capacidad de compra es un 3,1% más baja que la de 2008

- El salario medio en nuestro país es de 1.751 euros mensuales, un 6,6% más alto que el del año anterior y marca un nuevo máximo histórico. Sin embargo, si descontamos la variación de los precios al consumo, vemos que la inflación se ha llevado por delante la mitad de esa subida salarial y que la ganancia de poder adquisitivo en 2021 ha sido solo de un 3,4%. Si además lo comparamos con el año 2008, la anterior gran crisis, el salario español pierde un 3,1% de poder de compra con respecto a ese momento.
- Si analizamos el salario por deciles vemos que el 10% de asalariados que menos cobra tiene una remuneración media de 556 euros por mes, mientras que el 10% con salarios más altos percibe un promedio de 5.001 euros mensuales, es decir, 9 veces más que los menores salarios.
- Por sectores, los tres salarios medios de los principales sectores están en máximos históricos: Industria (1.973 euros/mes; +5,1%), Servicios (1.716 euros; +7%) y Construcción (1.701 euros mensuales; +4,7%).
- En los últimos cinco años el salario medio ha perdido capacidad de compra en las empresas medianas y en las grandes, pero lo ganó en las más pequeñas. Concretamente, frente a una pérdida acumulada de un 3,3% en el poder adquisitivo del salario medio de las empresas con 200 y más asalariados, en las empresas medianas se produjo una caída de un 0,9%, mientras que en las pequeñas se alcanzó una ganancia de un 0,9%.
- El desglose del salario medio total entre los dos tipos de jornada permite ver que, a lo largo de los últimos cinco años, el poder de compra de la remuneración media de jornada completa cayó (-1,8%), al tiempo que subió la correspondiente al salario medio de media jornada (+1%).
- De las 18 secciones de actividad existentes, diez presentan una mejoría en el poder adquisitivo de su salario medio entre 2016 y 2021. Las mayores ganancias son las de Actividades inmobiliarias (+9,8% por encima de la inflación) e Información y comunicaciones (+5,7%). Les siguen las de Electricidad y gas (+4,8%) y Servicios profesionales (+3,7%). Los peores resultados pertenecen a Hostelería (-17,8%) y Transporte y almacenamiento (-5,7%).
- Los salarios medios de la Comunidad de Madrid y el País Vasco (2.077 y 2.051 euros, respectivamente y los más altos) superan en 5.400 euros anuales o más la remuneración media de otras nueve autonomías: la Comunidad Valenciana y Baleares (1.598 euros/mes en ambas regiones), La Rioja (1.571 euros/mes), Castilla y León (1.569 euros/mes), Castilla-La Mancha (1.565 euros), Andalucía (1.558 euros), la Región de Murcia (también 1.542 euros), Extremadura (1.418 euros/mes) y Canarias (1.416 euros).

Madrid, 7 de julio de 2022.- El [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, ha elaborado su [VIII Monitor Anual Adecco sobre Salarios](#), en el que, basados en datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, se analiza la remuneración media española, desde diferentes perspectivas. En esta segunda parte el análisis se centra en aspectos como [el salario -nominal y real- según sector económico, tamaño de la firma, jornada, actividades, comunidades autónomas y deciles](#), haciendo, cuando sea necesario, una retrospectiva de los últimos cinco años y ver la evolución de las variables.

De las distintas definiciones para referirse a los salarios, en este Monitor utilizamos la de [salario ordinario bruto](#). Esta definición incluye los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones correspondientes. Quedan excluidos, por tanto, todos los pagos no regulares (pagas extraordinarias, horas extras, atrasos, indemnizaciones, etc.). Utilizaremos datos medios anuales. Todos los datos se mencionarán en euros por mes de aquí en adelante.

La remuneración en España: en máximo histórico, pero con menos capacidad de compra que en 2008

a) Datos nominales

El salario medio de la economía española durante 2021 fue de [1.751 euros mensuales](#), un [6,6% más alto que el del año anterior](#). Dato que debe verse en contexto: En 2020, con la pandemia y el confinamiento domiciliario, llegó a haber más de 3 millones de asalariados en situación de ERTE. Las personas en esa situación se consideran “ocupadas” en las estadísticas oficiales. Por lo tanto, sus ingresos se consideran “salario”, aunque en rigor se trate de una prestación por desempleo. Esa prestación equivale, normalmente, al 70% del salario, por lo que cuando muchos asalariados entran en ERTE, el salario medio sufre una caída anormal, ocurriendo lo contrario cuando salen de tal situación. Así, el “efecto ERTE” es lo que explica los atípicos movimientos de 2020 (la mayor caída nominal en al menos 70 años) y 2021 (la subida más grande desde 1993).

Tras un período, entre 2011 y 2017, en el que el salario medio español oscilaba entre 1.630 y 1.640 euros mensuales, comenzó una etapa de incrementos, solo interrumpida por la pandemia. Tras la misma, la remuneración media de 2021 recuperó todo lo perdido el año anterior y ha alcanzado [su mayor valor que muestran las estadísticas](#).

En comparación con 2016, [cinco años atrás, el salario medio ha aumentado un 7,1%](#), porcentaje que supone [una ganancia de 115 euros por mes](#).

b) Poder adquisitivo

Sin embargo, si descontamos la variación de los precios al consumo de la evolución del salario, podemos conocer [cómo ha variado el poder de compra de las remuneraciones, el salario real](#).

Tras tres años consecutivos de caídas en el IPC (cosa que no había ocurrido desde 1933), de 2014 a 2016, vinieron tres años de subidas moderadas de los precios al consumo en el trienio 2017-2019. En 2020 hubo un ligero retroceso de los precios que dio paso a un incremento creciente a lo largo de 2021, que continúa también en este 2022.

De lo anterior surge una suave pérdida de poder de compra de los salarios entre 2016 y 2018, una recuperación parcial en 2019, una nueva caída en 2020 y una recuperación en 2021 (condicionada de nuevo por el efecto de la desvirtuada subida salarial). Concretamente, en 2021, [el salario medio ganó](#)

un 3,4% de capacidad de compra. En otras palabras, la subida de los precios al consumo se llevó aproximadamente la mitad del aumento salarial.

Sin embargo, eso no fue suficiente para evitar que a lo largo de los últimos cinco años se acumulara una caída en el poder adquisitivo de la remuneración media de un 0,2%. Ese recorte equivale a una pérdida de 4 euros por mes o 48 euros por año en comparación con 2016. Una mirada a más largo plazo arroja un resultado aún peor: la capacidad de compra del salario medio de 2021 fue, por ejemplo, un 3,1% más baja que la de 2008.

El salario medio por decil

Varios factores influyen en el corto plazo en el nivel de los salarios. Por ejemplo, cuán alta sea la tasa de desempleo, el nivel de actividad económica, el grado de escasez de trabajadores de un oficio en particular, etc. Sin embargo, el salario no puede alejarse demasiado, ni de manera sostenida, de la cantidad de mercancías o servicios que el trabajador en cuestión contribuye a producir. En términos más técnicos, esto quiere decir que el determinante último de los salarios es la productividad de cada trabajador.

Aunque en economía siempre hay excepciones, por las razones antes apuntadas, un salario mayor, en esencia, refleja la mayor productividad de quien lo percibe. Por lo tanto, desde el punto de vista de la productividad, no cabe considerar “justa” o “injusta” una determinada remuneración.

Dentro de ese marco, tiene interés analizar los salarios desde otro ángulo: el de la diferencia que hay entre los mayores y menores salarios. Para ello, se ordenan todos los asalariados, desde el que percibe el salario más alto hasta el que cobra la remuneración más baja. Luego, se divide el total de asalariados en diez grupos con la misma cantidad de miembros, tomando primero al 10% que menos gana, después al siguiente 10% con menores salarios y así sucesivamente. Cada uno de esos grupos es un “decil”. El último paso es calcular el salario promedio de cada decil.

Téngase en cuenta que cada decil incluye personas de diversas regiones, con un nivel educativo que no tiene por qué ser igual, que hacen tareas distintas, en diferentes sectores y que no necesariamente trabajan el mismo número de horas. Como hay personas con más de un empleo, para este análisis solo se considera el salario en el empleo principal. Como siempre, expresado en términos brutos. De ahí que sea distinto al salario medio ordinario con el que trabajamos en las secciones anteriores.

El 10% de asalariados que menos cobra tiene una remuneración media en su empleo principal de 556 euros por mes. En el otro extremo, el 10% con salarios más altos percibe una media de 5.001 euros mensuales. El promedio general es de 2.076 euros por mes.

Conocidos los mayores y menores salarios medios, surge de inmediato la idea de calcular la relación entre ambos, que en 2021 fue de 9 veces. Es decir que el 10% que percibe salarios más elevados cobra, en promedio, 9 veces más que los que ingresan las menores remuneraciones. Pese a lo elevado que pudiera parecer tal relación, es la segunda más baja desde 2010. La máxima disparidad se alcanzó en 2015, con una relación de 11,4 veces entre los mayores y los menores salarios.

El salario por sector de actividad

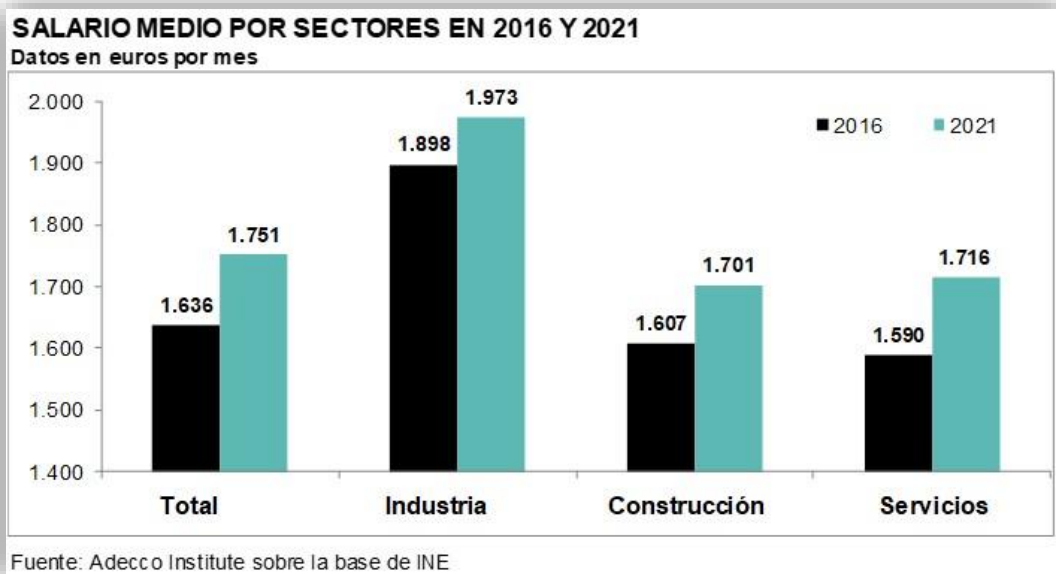
a) Datos nominales

Cada uno de los tres sectores productivos fundamentales (Industria, Construcción y Servicios) presenta particularidades en cuanto a la evolución del salario medio.

El salario medio de la **Industria** (donde se incluyen también las actividades extractivas y aquellas vinculadas con la energía) cayó en 2020 más que la media (-3,6%) y se recuperó de forma más moderada en 2021 (+5,1%). Por eso es el sector que **en los últimos 5 años presenta el menor incremento (+4%, equivalente a 76 euros por mes)**. En 2021 alcanzó a **1.973 euros mensuales** que, no obstante, es su **máximo valor histórico**.

La remuneración media de la **Construcción** fue la que menos se contrajo durante 2020 (-1%) y también la que **tuvo el aumento más bajo en 2021 (+4,7%)**. Así, quedó establecido **en 1.701 euros mensuales**, que es su **mayor registro hasta ahora**. Sin embargo, es el salario medio más bajo de los tres grandes sectores. En comparación con su nivel de 2016, el salario en la Construcción es un 5,9% mayor, con una ganancia de 95 euros.

El salario medio de los **Servicios** evolucionó de forma muy parecida a la media general, con un descenso de un 3% en 2020 y un **incremento de un 7% el año pasado**, que le permitió alcanzar **los 1.716 euros**. Es también la **mayor remuneración** histórica para este sector. El salario medio de los Servicios de 2021 resulta un 7,9% más alto que el de 2016 (una ganancia equivalente a 126 euros por mes).



De acuerdo con lo anterior, **a lo largo de los últimos cinco años, el salario medio de los Servicios es el único que evolucionó mejor que la media**. Si embargo, la Industria continúa siendo el único sector con un salario medio más elevado que el promedio general. **Un trabajador medio en la Industria percibe cada mes 222 euros más que un asalariado medio de todos los sectores**.

Tras haber superado los 300 euros entre 2014 y 2019, la brecha salarial entre los distintos sectores se viene moderando. En 2018, la máxima diferencia salarial se producía entre la Industria (1.926 euros) y los Servicios (1.613 euros), con un total de 313 euros por mes (3.756 euros/año). Ahora, la misma se registra entre las remuneraciones medias de la Industria (1.973 euros) y de la Construcción (1.701 euros), bajando, por lo tanto, hasta 272 euros/mes (3.264 euros/año).

Esto equivale a decir que un trabajador medio en la Industria obtiene en poco más de 10 meses lo mismo que un asalariado medio en la Construcción cobra al cabo de un año completo.

b) Poder adquisitivo

En 2021, el salario medio ganó poder de compra en los tres grandes sectores económicos. El salario medio de los Servicios fue el que más avanzó, con un incremento de un 3,8% de poder de compra. En los otros dos sectores la evolución fue similar y mucho más modesta: una ganancia de un 1,9% en la Industria y una de un 1,5% en la Construcción.

La evolución acumulada del poder de compra a lo largo del período 2016-2021 muestra que solo en los Servicios el salario tuvo una mejoría real: +0,6%. En la Construcción la pérdida de capacidad adquisitiva a lo largo del último lustro fue de un 1,3%, en tanto que en la Industria alcanzó al 3,1%.

En términos de euros actuales, la ganancia de poder de compra en los Servicios ocurrida entre 2016 y 2021 equivale a 10 euros por mes (120 euros más por año). Por su parte, la pérdida en la Construcción equivale a 22 euros mensuales (264 euros/año), mientras que en la Industria supone una quita de 62 euros mensuales (744 euros/año).

El salario por sector y tamaño de empresa

a) Datos nominales

Utilizamos en este apartado los datos clasificados de acuerdo con la variable “tamaño de la empresa según su número de asalariados”. Se trata de tres grupos de empresas: aquellas con entre 1 y 49 asalariados (“pequeñas”), compañías con 50 a 199 empleados (“medianas”) y firmas con 200 o más asalariados (“grandes”).

A lo largo de todo el período analizado, el salario es más alto cuanto mayor es el tamaño de las empresas. Frente a una media general de 1.751 euros, en las grandes empresas la remuneración media mensual es de 2.071 euros, en tanto que en las pequeñas la misma es de 1.469 euros.

Así, la diferencia salarial entre las empresas de mayor tamaño y las más pequeñas es de 603 euros por mes (7.236 euros/año). La misma brecha expresada en términos porcentuales es ahora de un 41%, más baja que en 2016, cuando era de un 47%. Esto implica que la remuneración media de las pequeñas empresas ha evolucionado mejor que la correspondiente a las empresas grandes.

En los tres sectores económicos se repite el hecho de que el nivel de la remuneración media aumenta junto con el tamaño de la empresa. Dentro de ese marco general, la Construcción se diferencia por presentar la brecha más amplia entre el salario de las empresas pequeñas (1.616 euros) y de las grandes (2.372 euros), con una diferencia de 756 euros por mes (9.072 euros/año). Esto implica que un asalariado medio de una empresa grande de la Construcción gana en poco más de 8 meses lo mismo que un colega de una empresa pequeña al cabo de un año. Sin embargo, la brecha de remuneraciones en la Construcción es la que más se ha reducido, pasando del 66% en 2016 hasta un 47% ahora.

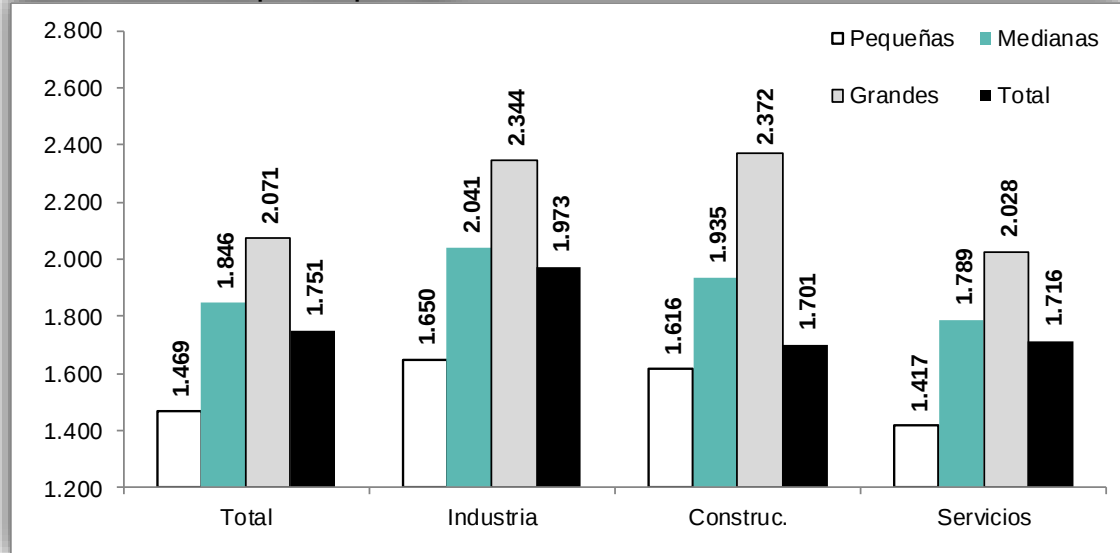
Tanto en las empresas pequeñas como en las medianas, el salario más elevado corresponde a la Industria, con 1.650 y 2.041 euros mensuales, respectivamente. Entre las empresas de mayor tamaño, la remuneración más alta se encuentra en la Construcción, donde es, como se acaba de indicar, de 2.372 euros/mes. Los niveles salariales más reducidos se encuentran, para los tres tamaños de empresas, en los Servicios (1.417 euros/mes, 1.789 euros/mes y 2.028 euros/mes, respectivamente).

Comparando los tres tamaños de empresas de los tres sectores analizados, se encuentra una diferencia máxima de 955 euros mensuales (que equivalen a 11.460 euros por año) entre el salario medio más alto (grandes empresas de la Construcción, 2.372 euros/mes) y el más reducido (empresas pequeñas de Servicios, 1.417 euros/mes). Es decir que quienes trabajan en relación de dependencia en

la Construcción en empresas de 200 y más trabajadores cobran, de media, un 67% más que quienes trabajan en empresas de menos de 50 trabajadores de los Servicios.

LAS EMPRESAS MÁS GRANDES PAGAN LOS SALARIOS MÁS ALTOS

Datos en euros brutos por mes para 2021



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

b) Poder adquisitivo

Que las empresas más grandes paguen salarios más elevados no significa necesariamente que el poder de compra de sus remuneraciones evolucione de forma más favorable.

Entre 2016 y 2021 el salario medio ha perdido capacidad de compra en las empresas medianas y en las grandes, pero lo ha ganado en las más pequeñas. Concretamente, frente a una pérdida acumulada de un 3,3% en el poder adquisitivo del salario medio de las empresas con 200 y más asalariados, en las empresas medianas se produjo una caída de un 0,9%, mientras que en las pequeñas se alcanzó una ganancia de un 0,9%. En los tres sectores se repite el hecho de que, cuanto mayor el tamaño de la empresa, peor es la evolución del poder de compra de la remuneración media.

En la Industria, el salario medio cedió capacidad de compra en los tres tamaños. Entre 2016 y 2021, la misma cayó un 1,7% en las empresas pequeñas, un 4,4% en las medianas y un 6,2% en las grandes.

En la Construcción también bajó el poder adquisitivo en los tres tamaños de empresas, aunque con una disparidad mayor. En tanto que en las empresas pequeñas la remuneración media perdió apenas un 0,2%, en las medianas lo hizo un 3%. Paralelamente, la capacidad adquisitiva del salario medio retrocedió un 11,7% en las firmas grandes, siempre entre 2016 y 2021.

En el caso de los Servicios, ganó poder de compra el salario medio de los dos tamaños menores de empresas. En las más pequeñas, el mismo avanzó un 1,5%, al tiempo que en las medianas ganó solo una décima. En cambio, en las firmas más grandes, el poder adquisitivo de la remuneración media bajó un 2,5%.

De los datos anteriores surge una amplia disparidad, con una diferencia máxima de 13,2 puntos porcentuales, que es la que se encuentra entre la evolución del poder de compra del salario medio de

las empresas pequeñas de los Servicios (+1,5%) y la del salario medio de las firmas grandes de la Construcción (-11,7%).

Traducido a euros, la diferencia anterior implica que mientras los asalariados de las empresas de servicios pequeñas ganaron un poder de compra equivalente a 22 euros por mes (264 euros/año), los de las empresas constructoras grandes perdieron 313 euros mensuales de capacidad de compra (3.756 euros/año).

El salario por sector y jornada laboral

a) Datos nominales

Un trabajador medio de **jornada completa** cobró durante el año pasado **2.021 euros por mes**, siempre en términos brutos. Al mismo tiempo, uno que trabajó **a tiempo parcial** percibió **791 euros mensuales**.

Para los asalariados **a tiempo completo**, la remuneración más elevada se registró en la Industria, con **2.070 euros**, mientras que, en el caso de los asalariados **a tiempo parcial**, la mayor remuneración correspondió a la Construcción, donde alcanzó a **905 euros**.

El salario medio más bajo de jornada completa se encontró en la Construcción, con **1.764 euros mensuales**, en tanto que el menor de media jornada correspondió a los Servicios, con **784 euros/mes**.

La **relación entre la remuneración media de jornada completa y de jornada parcial oscila entre 1,9 veces en la Construcción y 2,6 veces en los Servicios**.

Cuando comparamos las retribuciones de tiempo completo para los diferentes sectores, encontramos una diferencia máxima de **306 euros mensuales** (que equivale a **3.672 euros por año**). Es la diferencia que hay entre los salarios promedios de la Industria (**2.070 euros/mes**) y la Construcción (**1.764 euros/mes**). Esta diferencia es menor que la que hubo entre 2016 y 2019. En el primero de esos años se situaba en **311 euros/mes**.

La brecha entre la mayor y la menor remuneración media a tiempo parcial en 2021 fue de **121 euros por mes** (**1.452 euros anuales**), que surge de comparar el salario medio de la Construcción (**905 euros/mes**) y los Servicios (**784 euros/mes**). También esta brecha ha tendido a ampliarse: en 2016 era de **76 euros por mes**.

b) Poder adquisitivo

El desglose del salario medio total entre los dos tipos de jornada permite ver que, a lo largo de los **últimos cinco años**, el **poder de compra de la remuneración media de jornada completa** **cayó**, al tiempo que subió la correspondiente al salario medio de media jornada. En el primer caso, la pérdida fue de un **1,8%**, **en tanto que para la remuneración media de media jornada, el incremento alcanzó al 1%**. Esta situación se repitió en cada uno de los tres grandes sectores económicos.

En la Industria, siempre entre 2016 y 2021, los trabajadores de tiempo parcial ganaron un **1,8%**, al tiempo que los de jornada completa perdían el **3,8%**. Los Servicios mostraron la evolución menos dispar entre ambas remuneraciones: el poder de compra del salario medio de jornada completa perdió un **1,1%** y el de jornada parcial ganó un **0,7%**.

En cambio, en la Construcción se observó una evolución muy dispar: el poder adquisitivo del salario medio de quienes trabajan a jornada completa **cayó un 2,9%** entre 2016 y 2021; al mismo tiempo, el de aquellos que realizan una jornada laboral parcial **ganó un 13,1%**.

Comparando la evolución del poder de compra para ambos tipos de jornada en los tres sectores productivos a lo largo de los últimos cinco años se encuentra una diferencia máxima de 16,9 puntos porcentuales. Es la que se observa entre los asalariados a tiempo completo en la Industria (-3,8%) y los que tienen jornada parcial en la Construcción (+13,1%).

En términos de euros, la pérdida de los asalariados de jornada completa en la Industria equivale a 81 euros mensuales (972 euros/año), mientras que la ganancia de los que trabajan a tiempo parcial en la Construcción equivale a 105 euros por mes (1.260 euros/año).

La remuneración por secciones de actividad

Cada sector económico agrupa un diverso número de secciones de actividad. Desagregar los datos de los tres sectores permite advertir la diversidad de situaciones que coexisten dentro de cada uno de aquellos.

Las secciones de actividad son 18: i) cuatro corresponden a la Industria (Industrias extractivas, Manufacturas, Electricidad y gas, y Agua y saneamiento); ii) trece pertenecen a los Servicios (Comercio, Transporte y Almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Finanzas y seguros, Inmobiliarias, Servicios Profesionales, Actividades administrativas, Administraciones Públicas, Educación, Sanidad y servicios sociales, Actividades culturales, artísticas y recreativas, y Otros servicios); y iii) Construcción, que no se desagrega.

a) Datos nominales

Tanto en la Industria como en los Servicios hay una importante diversidad en el salario medio de las secciones que forman parte de ellos.

Las **cuatro secciones agrupadas en la Industria** vieron crecer sus salarios medios durante el año pasado. En los cuatro casos, **sus remuneraciones medias de 2021 son las más elevadas** que muestran las estadísticas.

Las **Manufacturas** tuvieron el incremento más amplio, de un 5,7%, por el cual su salario medio se situó en 1.941 euros. La remuneración media de **Electricidad y gas** tuvo el año pasado un aumento de un 3,7%, que le permitió consolidarse como **la más alta entre todas las secciones de actividad de todos los sectores, con 4.124 euros**. Las **Industrias extractivas** se destacan por tener el cuarto salario más elevado entre las 18 actividades analizadas, que es de 2.585 euros mensuales, valor que resulta un 2,6% más alto que el del año anterior. El menor salario dentro del sector industrial corresponde a **Agua y saneamiento**, con 1.795 euros, situación que se reafirmó por haber obtenido el menor incremento de todas las actividades (+0,2%).

Las 13 actividades incluidas dentro de los Servicios aumentaron su remuneración promedio en 2021. Sin embargo, hay una amplia disparidad, tanto en la magnitud de tales incrementos como en el valor de los salarios.

Por amplia diferencia, **la mayor subida correspondió a la Hostelería (+26,3%)**. Sin embargo, la misma **no alcanzó para compensar la caída del año anterior**, que había sido la más profunda (-33,5%). Algo similar ocurrió con las **Actividades artísticas y recreativas**, cuya remuneración media subió un 14,8% en 2021, tras haber caído un 14% el año anterior.

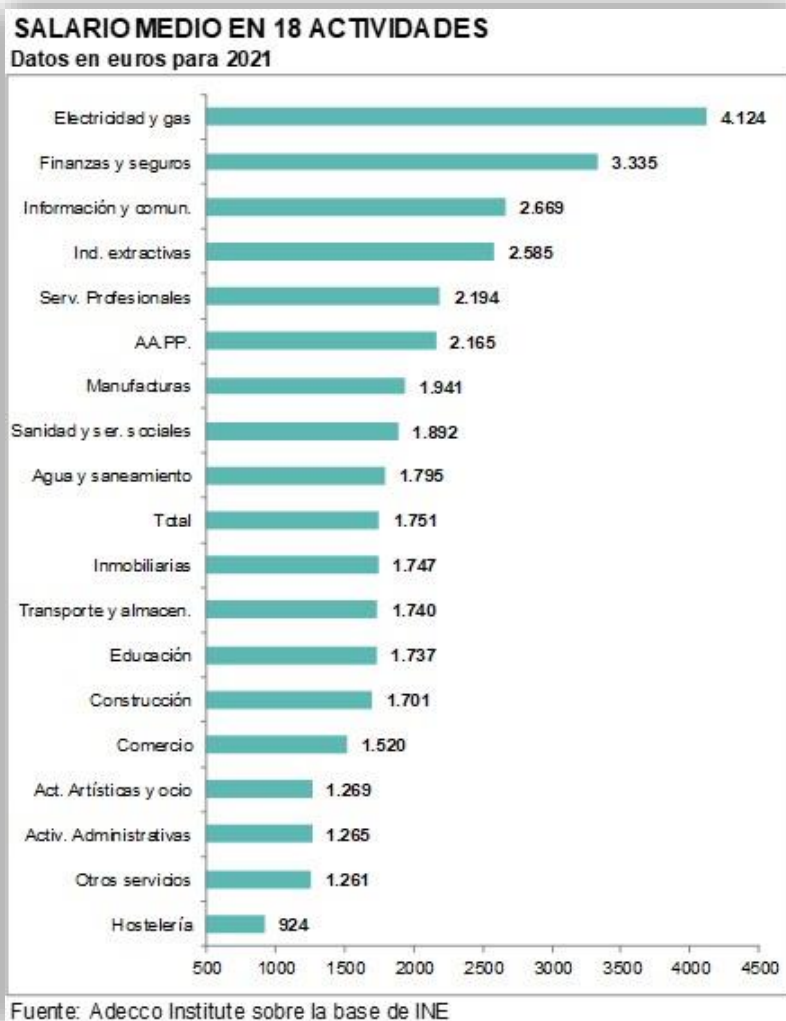
Entre las cinco actividades de servicios que en 2020 mostraron un aumento de su salario medio, **Información y comunicaciones** es la que en 2021 obtuvo el mejor resultado, con un incremento de un 5,2%. Le siguieron **Administraciones Públicas** y **Educación**, que en ambos casos tuvieron un aumento de un 2,7%.

Finanzas y seguros exhibe la mayor remuneración media del sector Servicios, con 3.335 euros, que también es el segundo mayor de todas las secciones de actividad. **El salario medio de la Hostelería es el único que se sitúa por debajo de los mil euros**, con un promedio en 2021 de 924 euros. Así, continúa como el más reducido entre todas las secciones de actividad.

Hay ocho actividades de Servicios que muestran salarios inferiores a la remuneración más baja del sector industrial (que, como ya se mencionó, es la de Agua y saneamiento). Además de Hostelería, es el caso de **Otros servicios** (1.261 euros), **Actividades administrativas** (1.265 euros), **Actividades artísticas y recreativas** (1.269 euros), **Comercio** (1.520 euros), **Actividades inmobiliarias** (1.747 euros), **Educación** (1.737 euros) y **Transporte y almacenamiento** (1.740 euros).

Del mismo modo, el salario medio en la **Construcción** (1.701 euros/mes) también es inferior al salario más bajo del sector Industrial.

Sin embargo, además de Finanzas y seguros, los Servicios exhiben otra sección con uno de los salarios más elevados. Es el caso de Información y comunicaciones, donde alcanza a 2.669 euros, la tercera más alta entre las 18 secciones, que desde 2018 supera la de las Industrias extractivas (2.585 euros).



Comparando las remuneraciones medias de las 18 actividades de los tres sectores, se observa que la **brecha máxima alcanza a 3.201 euros mensuales** (38.409 euros por año), que es la diferencia **entre el**

salario medio de Electricidad y gas, y el correspondiente a la Hostelería. El salario de la primera de estas actividades supera al segundo en 4,47 veces. Pese a haberse reducido con relación a 2020, la reducción de la remuneración media en la Hostelería, motivada por el “efecto ERTE” (ver nota al pie de página al comienzo de esta parte del informe) hizo que la disparidad entre las remuneraciones de las distintas actividades se incrementara respecto de 2019 y años anteriores, cuando la diferencia entre el mayor y menor salario rondaba las 3,5 veces.

b) Poder adquisitivo

De las 18 secciones de actividad, diez presentan una mejoría en el poder adquisitivo de su salario medio entre 2016 y 2021. Son una sección de la Industria más nueve de los Servicios. Las mayores ganancias son las de Actividades inmobiliarias (+9,8% por encima de la inflación) e Información y comunicaciones (+5,7%). Les siguen las de Electricidad y gas (+4,8%) y Servicios profesionales (+3,7%).

Las restantes ocho secciones tuvieron descensos en su capacidad adquisitiva en un rango que va desde un 1,3% hasta el 17,8%. Los peores resultados pertenecen a Hostelería (-17,8%) y Transporte y almacenamiento (-5,7%). Les siguen las Industrias extractivas y Sanidad y servicios sociales, con mermas acumuladas, respectivamente, de un 4,5% y 3,5%, siempre entre 2016 y 2021.

La Construcción mostró el deterioro más moderado (-1,3%), en tanto que en las restantes tres secciones el recorte fue de algo más del 2%.

Si comparamos la revalorización del salario medio real de Actividades inmobiliarias (+9,8%) y la disminución del mismo en Hostelería (-17,8%), podemos derivar que hay diferencias de hasta casi 28 puntos porcentuales en la evolución del poder de compra del salario entre las distintas actividades.

Esa diferencia, expresada en términos de euros, significa que al mismo tiempo que los asalariados de Actividades inmobiliarias ganaron un poder de compra equivalente a 156 euros por mes (1.872 euros/año) entre 2016 y 2021, quienes trabajan en la rama de la Hostelería sufrieron una pérdida equivalente a 199 euros por mes (2.388 euros/año).

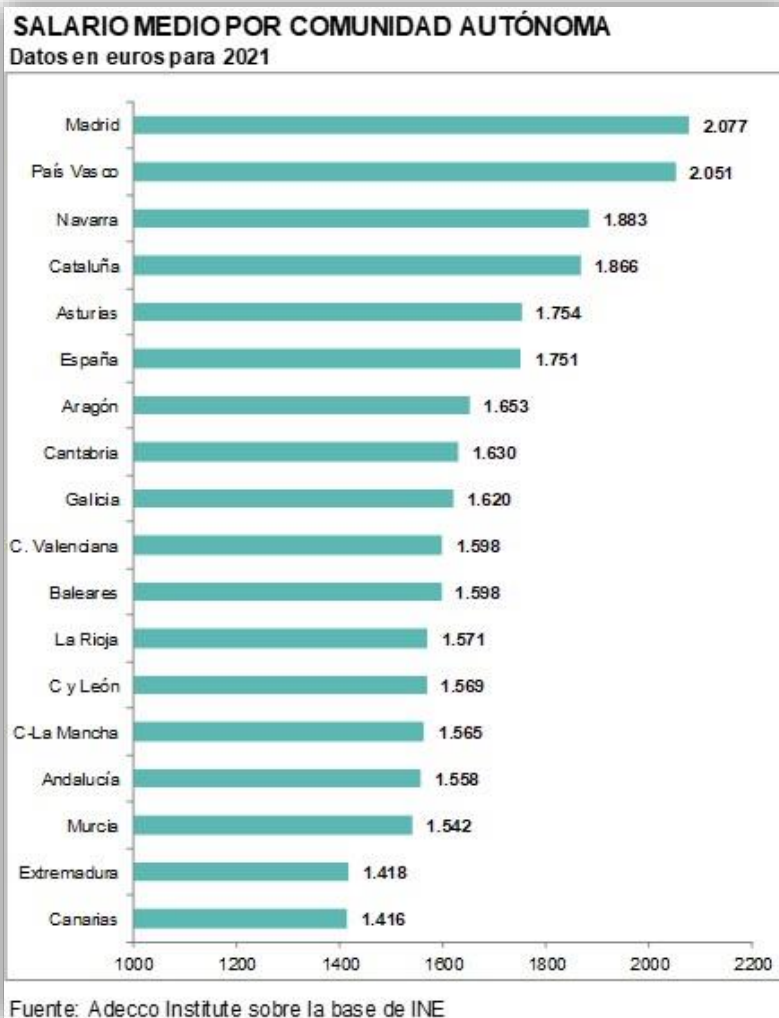
El salario por autonomía

a) Datos nominales

Solo cinco comunidades autónomas mostraron en 2021 un salario medio superior a la media de todo el país (1.751 euros/mes). Ellas son la Comunidad de Madrid (2.077 euros), el País Vasco (2.051 euros), Navarra (1.883 euros), Cataluña (1.866 euros) y Asturias (1.754 euros). En el otro extremo, Canarias lleva dos años como la región con menor salario medio, ahora con 1.416 euros mensuales, escoltada por Extremadura, con 1.418 euros.

De lo anterior se desprende una brecha máxima de 661 euros mensuales (7.932 euros por año) entre la mayor remuneración (Madrid) y la más reducida (Canarias). Es decir que un asalariado medio madrileño percibe, de media, un 47% más que un colega canario. En otros términos, lo que percibe un trabajador medio canario en todo un año es lo mismo que ingresa un asalariado medio en la Comunidad de Madrid en poco más de ocho meses.

Los salarios medios de Madrid y el País Vasco superan en 5.400 euros anuales o más la remuneración media de otras ocho comunidades autónomas, además de Canarias: la Comunidad Valenciana y Baleares (1.598 euros/mes en ambas regiones), La Rioja (1.571 euros/mes), Castilla y León (1.569 euros/mes), Castilla-La Mancha (1.565 euros), Andalucía (1.558 euros), la Región de Murcia (también 1.542 euros) y Extremadura (1.418 euros/mes).



b) Poder adquisitivo

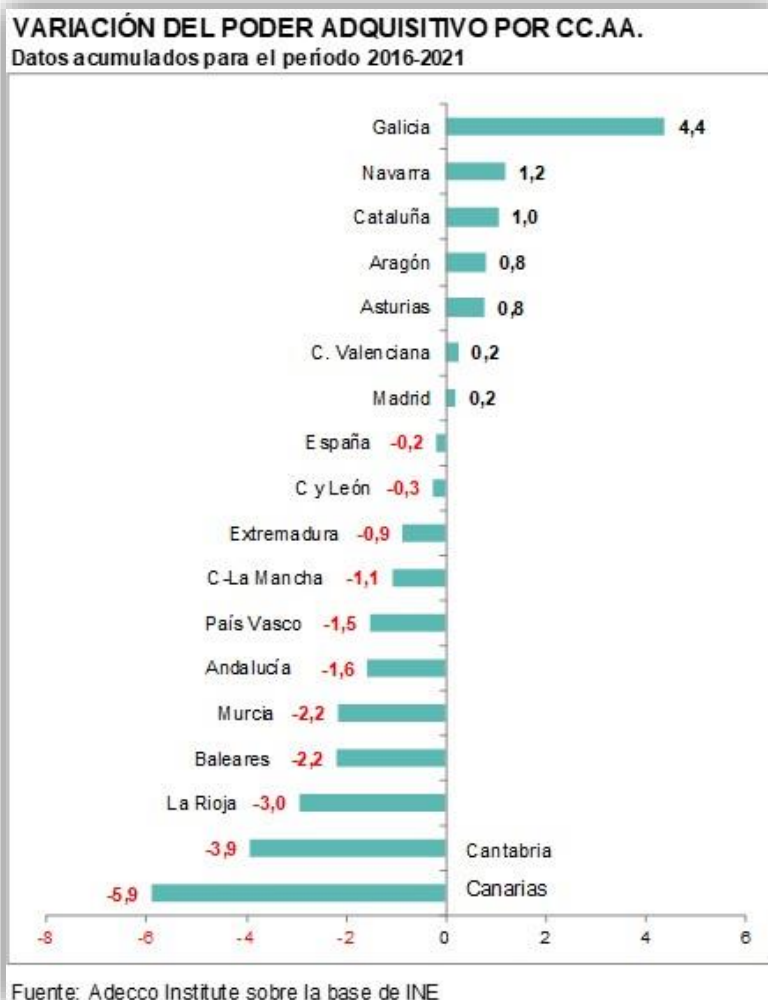
Cuando se observa la evolución de la capacidad de compra de la remuneración media de las autonomías desde 2016 hasta 2021, también hay una amplia diversidad: **el poder de compra del salario medio se redujo en diez comunidades autónomas y aumentó en las otras siete.**

Galicia sobresalió con el incremento más marcado (+4,4%), con amplia diferencia sobre el resto. **Navarra y Cataluña** alcanzaron revalorizaciones cercanas al 1%, en tanto que las restantes autonomías donde la capacidad de compra del salario medio tuvo una mejoría (**Aragón, Asturias, la Comunidad Valenciana y la de Madrid**), la misma fue inferior al 1%.

Entre las autonomías cuyos salarios medios perdieron capacidad de compra, se encuentran tres regiones que registraron una **pérdida acumulada de al menos el 3%**. Son **Canarias** (-5,9%), **Cantabria** (-3,9%) y **La Rioja** (-3%).

Con descensos en la capacidad de compra del salario medio de entre el 1% y el 3% en los cinco años que van desde 2016 hasta 2021, se colocan **Baleares, la Región de Murcia** (-2,2% en ambos casos), **Andalucía** (-1,6%), **el País Vasco** (-1,5%) y **Castilla-La Mancha** (-1,1%). **Extremadura y Castilla y León** tuvieron los deterioros más suaves, inferiores al 1%.

Lo anterior muestra que no hay una relación determinada entre la evolución del poder de compra del salario y su nivel en términos de euros. Por ejemplo, el País Vasco, que tiene el segundo salario más elevado, tuvo un desgaste en su capacidad de compra, mientras que el de Galicia, que es un 21% inferior, fue el que mejor se comportó.



¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adecgroup.com
patricia.herencias@adecgroup.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo
Trescom Comunicación
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
ana.maillo@trescom.es